



Dependencia : SALA SUPERIOR
Sección : SRIA. GRAL. DE ACUERDOS
Numero :
Expediente LIBRO DE ACTAS
ASUNTO : ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA VEINTITRÉS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE MAGISTRADOS DE LA SALA SUPERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO, EFECTUADA EL VEINTITRÉS DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO.

En la ciudad de Chilpancingo, Guerrero, siendo las doce horas del día veintitrés de agosto de dos mil veintiuno, de conformidad con lo previsto en el artículo 22, fracción XII, de la Ley orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado y 10 del Reglamento Interior del propio Tribunal, los **CC. DRA. MARTHA ELENA ARCE GARCÍA, MTRA. OLIMPIA MARÍA AZUCENA GODÍNEZ VIVEROS, DR. HÉCTOR FLORES PIEDRA, DRA. EVA LUZ RAMÍREZ BAÑOS y LIC. LUIS CAMACHO MANCILLA**, Magistradas y Magistrados de la Sala Superior, ante la presencia del Ciudadano Licenciado **JESÚS LIRA GARDUÑO**, Secretario General de Acuerdos, a efecto de celebrar Sesión Extraordinaria de la Sala Superior de este Tribunal, previa **convocatoria de fecha veinte de agosto de dos mil veintiuno, bajo el siguiente:**

ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Pase de lista para constatar el Quorum Legal.
- 2.- Apertura de la Sesión.
- 3.- Aprobación de la Orden del Día.

4.- Análisis, revisión y discusión del avance del anteproyecto de presupuesto para el año dos mil veintidós, del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero.

5.- Clausura de la Sesión.

En relación al primer punto del Orden del Día, el Secretario General de Acuerdos procedió a pasar lista de asistencia, informando que están presentes las Magistradas y los Magistrados integrantes del Pleno de la Sala Superior de este Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero. Asimismo, hace constar la presencia en esta sesión del Licenciado SERGIO ROGELIO DÍAZ CEBALLOS, Director Administrativo del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero.

A continuación la ciudadana Magistrada Presidenta declaró la existencia de Quorum legal, y los acuerdos que se tomen tendrán el carácter de obligatorios.

En cumplimiento del segundo punto del Orden del Día, la Ciudadana Magistrada Presidenta declaró abierta la Sesión siendo las doce horas del día veintitrés de agosto de dos mil veintiuno.

En cumplimiento del tercer punto del Orden del Día, se procedió a dar lectura al orden del día y una vez que se llevó a cabo, la Ciudadana Magistrada Presidenta solicitó a los integrantes del Pleno de la Sala Superior de este Tribunal manifestar en votación económica si es de aprobarse el Orden del Día, quienes contestaron afirmativamente

En desahogo del cuarto punto de la Orden del día, relativo al Análisis, revisión y discusión del avance del anteproyecto de presupuesto para el año dos mil veintidós, del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Guerrero, en uso de la palabra la Magistrada MARTHA ELENA ARCE GARCÍA, manifestó: Magistradas y Magistrados que integran el Pleno de la Sala Superior de este Tribunal, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 22, fracción XII, de la Ley Orgánica del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, debemos autorizar el Proyecto de presupuesto para el año dos mil veintidós, para efecto de presentarlo al Ejecutivo del Estado y con la finalidad de exponer el avance del anteproyecto del punto que se desahoga, solicito a este pleno, autorice al C. Licenciado SERGIO ROGELIO DIAZ CEBALLOS, Director Administrativo de este Tribunal, para que haga una presentación de cada uno de los capítulos y partidas que integran el presupuesto para el ejercicio fiscal 2022, con la finalidad de analizar, revisar y determinar como deberá conformarse a efecto de contar con solvencia económica para cumplir con la función de este Tribunal para administrar justicia.

Al respecto, los integrantes del Cuerpo Colegiado de este Tribunal, ACUERDAN: Se autoriza la petición realizada por la Magistrada Presidenta de este Tribunal.

Acto seguido el C. Licenciado SERGIO ROGELIO DIAZ CEBALLOS, Director Administrativo de este Tribunal, en uso de la palabra realizó una exposición amplia y detallada relacionada con los capítulos 1000, 2000, 3000, 5000 y 6000 y de las partidas que integran cada uno de ellos, en los que se contempla un incremento para poder cubrir las necesidades de este Tribunal.

Una vez que los integrantes del Pleno de la Sala Superior tuvieron conocimiento de los avances del anteproyecto de presupuesto que se les presentó, realizaron diversos comentarios a fin de enriquecer el contenido del anteproyecto.

En uso de la palabra la Magistrada Presidenta manifestó: La información que nos presentó el Director Administrativo es un avance del anteproyecto de presupuesto para el año dos mil veintidós, se contempla la creación de nuevas plazas, un incremento salarial al personal, gastos de insumos; se les proporcionará una copia de lo que se informó y les pediría Magistradas y Magistrados que para el día miércoles de esta semana, me harán llegar sus observaciones, y en una sesión que tendrá verificativo el jueves veintiséis de este mes, se les presentará el anteproyecto de presupuesto para el año dos mil veintidós, para su aprobación final.

No habiendo más asuntos que tratar siendo las catorce horas con veintiocho minutos del día de su fecha, se dan por concluidos los trabajos de la Sesión Extraordinaria del Pleno del Tribunal de Justicia Administrativa del Estado, firmando la presente acta al margen y al calce los que en ella intervinieron.-
DOY FE.

**DRA. MARTHA ELENA ARCE GARCÍA.
MAGISTRADA PRESIDENTA.**

**MTRA. OLIMPIA MARÍA AZUCENA
GODÍNEZ VIVEROS.
MAGISTRADA.**

**DR. HÉCTOR FLORES PIEDRA.
MAGISTRADO.**

**DRA. EVA LUZ RAMÍREZ BAÑOS.
MAGISTRADA.**

**LIC. LUIS CAMACHO MANCILLA
MAGISTRADO.**

**LIC. JESÚS LIRA GARDUÑO.
SRIO. GRAL. DE ACUERDOS.**

**ESTA HOJA CORRESPONDE A LA ACTA DE SESIÓN
EXTRAORDINARIA REALIZADA EL VEINTITRÉS DE
AGOSTO DE DOS MIL VEINTIUNO.**